

RECURSOS HÍDRICOS
 PLANIFICACIÓN DE USO Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN HIDROGEOLÓGICA EN ESPAÑA.
 PLANES HIDROLÓGICOS DE CUENCA.**

Con la entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua (DMA) (2000/60/CE), se amplían los objetivos de la planificación hidrológica en España, siendo el más importante de ellos la consecución del buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico. Para cumplir con la Ley de Aguas, se deben realizar unos nuevos Planes Hidrológicos que sustituyan a los vigentes y que incorporen todos los requerimientos que dicta la DMA.

EVREN ha sido elegida como Asistencia Técnica para la elaboración de dichos Planes Hidrológicos y ha coordinado los trabajos necesarios para su elaboración, así como los procesos de Evaluación Ambiental Estratégica y Participación Pública.

CLIENTE

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO. DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA.

En el marco de la Asistencia Técnica en la coordinación de la elaboración de los nuevos Planes Hidrológicos, los equipos multidisciplinares de EVREN han desarrollado las siguientes tareas:

Elaboración de documentos patrón y coordinación, entre la Dirección General del Agua y las demarcaciones hidrográficas, de los siguientes documentos:

- Documentos Iniciales del proceso de planificación hidrológica
- Esquema de Temas Importantes
- Memoria de los planes hidrológicos de cuenca
- Anejos de los planes hidrológicos de cuenca
- Normativa de los planes hidrológicos de cuenca
- Programa de medidas
- Desarrollo normativo
- Documento Inicial de la Evaluación Ambiental Estratégica
- Informe de Sostenibilidad Ambiental
- Memoria Ambiental
- Proceso de participación pública

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA EN ESPAÑA
 REALIZACIÓN DE LAS TAREAS CORRESPONDIENTES A LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS Y TAREAS ASOCIADAS A LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA, PREPARACIÓN, REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE BORRADORES DE PLANES DE GESTIÓN DE PLANES DE CUENCA Y DEFINICIÓN DE PROGRAMAS DE MEDIDAS.



Principales temas en cuencas intercomunitarias

